

**AVISO**

Se comunica a los diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día jueves 17 de enero de 2019, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones de esta Soberanía.

**ATENTAMENTE**

Hermosillo, Sonora a 16 de enero de 2019.

**C. DIP. ROSA ICELA MARTÍNEZ ESPINOZA  
PRESIDENTA**

**ORDEN DEL DIA**

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2019**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación del acta de sesión de la Diputación Permanente del día 19 de diciembre de 2018.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Iniciativa que presenta el diputado Rodolfo Lizárraga Arellano, con punto de Acuerdo con el propósito de que ésta Diputación Permanente dé su apoyo a las acciones realizadas por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para eliminar el robo de combustible a la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos (PEMEX) y exhorte a la Titular del Poder Ejecutivo a sumarse, apoyar y coordinarse con el Ejecutivo Federal, para evitar robo de combustible en la entidad.
- 6.- Clausura de la sesión.

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diez horas con siete minutos del diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1917” del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Martínez Espinoza Rosa Icela, Trujillo Fuentes Fermín, Navarrete Aguirre Carlos, Luján López Miroslava, y Salido Rivera Orlando; presidente, vicepresidente, secretario y suplentes, respectivamente; y reunido el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el diputado Navarrete Aguirre, secretario, dio lectura a la orden del día; y puesta a consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Seguidamente, la diputada presidente dio lectura a la: **“DECLARATORIA:** La Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, designada en esta misma fecha, para ejercer funciones durante el primer periodo de sesiones extraordinarias correspondientes al primer año de ejercicio constitucional, se declara hoy, previas las formalidades de estilo, legalmente instalada, comuníquese a quien corresponda. Sala de Comisiones del Congreso del Estado de Sonora. Hermosillo, Sonora, a 19 de diciembre de 2018”.

En cumplimiento al punto 4 de la orden del día, el diputado Navarrete Aguirre, informó de la correspondencia:

Escrito del titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, mediante el cual da respuesta a este Poder Legislativo al exhorto dirigido a esa Dependencia, para que, con los recursos

presupuestales, materiales y humanos actuales, implemente los mecanismos de coordinación institucional con las diversas autoridades competentes, así como programas y acciones que resulten necesarias para disminuir el ausentismo y deserción escolar en nivel básico y medio superior, focalizando esfuerzos en los lugares que así lo considere e implementado programas pilotos en caso de ser necesario, y de esa forma seguir avanzando en el marco de las obligaciones que establece la Ley del Sistema Integral para Erradicar el Ausentismo y la Deserción en la Educación Básica y Media Superior Públicas en el Estado de Sonora. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente del Acuerdo número 17, aprobado por este Poder Legislativo, el día 04 de octubre de 2018”.

Escrito del Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual solicita a este Poder Legislativo, su apoyo a efecto de establecer las medidas a que haya lugar, para que no exista ningún tipo de cobro directo o indirecto asociado al registro de nacimiento en el Estado de Sonora y en cada uno de sus municipios, éste se realice de manera gratuita, así como la expedición de la primera copia certificada del acta de nacimiento. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud”.

Escritos de los Presidentes Municipales de Bavispe, Huachinera, Santa Ana, San Javier, Arizpe, Agua Prieta, Cucurpe, Rosario, Cananea, San Felipe de Jesús, Huépac, Cajeme, Navojoa, Benjamín Hill, Sonora, mediante los cuales remiten a este Poder Legislativo, copia certificada del expediente de entrega recepción de la administración 2015-2018 a la administración 2018-2021, con la finalidad de que sirva de apoyo a este Congreso del Estado, para la revisión de la Glosa Municipal de dichos municipios. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se remiten a la Comisión de Fiscalización”.

Escrito de la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, mediante el cual da respuesta a este Congreso, al exhorto para que integren un proyecto de creación o mantenimiento para la potabilización del agua para consumo humano y tratamiento de aguas residuales en los municipios. La

diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente del Acuerdo número 64, aprobado por este Poder Legislativo, el día 15 de noviembre de 2018”.

Escrito de la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, mediante el cual da respuesta a este Congreso, al exhorto para resolver por la vía de la legalidad el conflicto de la sección 65 del Sindicato Minero contra Grupo México para restablecer la tranquilidad, el orden y la estabilidad laboral en la ciudad de Cananea, Sonora. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente del Acuerdo número 47, aprobado por este Poder Legislativo, el día 31 de octubre de 2018”.

Escrito de la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, mediante el cual acusa recibo del exhorto para que en la revisión, análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019, se edifique la normatividad pertinente que facilite la homologación de la aplicación de la tarifa 1F en todo el Estado de Sonora; y del exhorto para que realice las asignaciones presupuestales correspondientes para el ejercicio fiscal 2019 para que las entidades la frontera norte puedan hacer frente a la posible contingencia social, atendiendo de manera preponderante las necesidades derivadas de sus derechos humanos. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula a los expedientes de los Acuerdos 27 y 69, aprobados por este Poder Legislativo los días 09 de octubre y 13 de noviembre de 2018, respectivamente”.

Escrito del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, mediante el cual remite la denuncia interpuesta por el Licenciado Ricardo Moreno Millanes, Subprocurador de Asuntos Jurídicos, adscrito a la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, a fin de que instaure el correspondiente Juicio Político al ciudadano Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, en su calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, y Tadeo Iruretagoyena Tirado, en su calidad de Tesorero Municipal de dicho Ayuntamiento.

La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

Escrito de la Tesorera Municipal de Naco, Sonora, mediante el cual remite copia del oficio dirigido al Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la Glosa de las cuentas públicas de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y hasta el 15 de septiembre del 2018, del Municipio de Naco, Sonora. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al folio 355, remitido a la Comisión de Fiscalización, en la sesión del día 13 de diciembre de 2018”.

Escrito de la Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora, mediante el cual presenta a este Poder Legislativo, informe de acciones y obras más relevantes, llevada a cabo durante el ejercicio fiscal 2017-2018. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos”.

Escrito de diversos presidentes y vicepresidentes de Organismos Empresariales de Sonora, mediante el cual presentan a este Poder Legislativo propuestas de modificación a diversas disposiciones de carácter fiscal y los motivos a las observaciones de carácter general y particular, así como la propuesta de cambios al proyecto de reforma fiscal del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2019. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda”.

Escrito del Presidente del Consejo de Administración de la Unión Regional Sonorense de Sociedades Cooperativas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dirigido al Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante el cual interpone queja y solicita la intervención de dicha autoridad, por actos que considera indebidos en contra del mencionado Consejo, presuntamente cometidos por el Juez Primero de Primera Instancia de los Civil de la Ciudad de Navojoa, Sonora. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, mediante el cual da respuesta a este Poder Legislativo, al exhorto para que se informe sobre el estado actual en que se encuentra la obra de la carretera costera de la comunidad de Bachoco hasta Aguiabampo 2, en los límites de Sinaloa y Sonora. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente del Acuerdo número 25, aprobado por este Poder Legislativo, el día 09 de octubre de 2018”.

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, mediante el cual da respuesta a este Poder Legislativo, al exhorto a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que auxilie al H. Ayuntamiento de Guaymas, a resolver diversa problemática derivada de la inseguridad en ese Municipio. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente del Acuerdo número 32, aprobado por este Poder Legislativo, el día 11 de octubre de 2018”.

Escrito de la Presidenta Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, mediante el cual solicitan a este Poder Legislativo que se integre una comisión especial de diputados que tenga la facultad y responsabilidad para investigar el mal uso de los recursos públicos, el desvío de recursos y, en su caso, determinar el daño patrimonial para la administración que encabezó Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez. La diputada presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política”.

En cumplimiento al punto 5 de la orden del día, el diputado Trujillo Fuentes dio lectura a la iniciativa presentada por esta Diputación Permanente, con proyecto de:

## **“D E C R E T O**

### **QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, convoca al Congreso del Estado de Sonora a la

celebración de una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 09:00 horas del día viernes 21 de diciembre de 2018, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, para lo cual dicha sesión se desarrollará bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida, con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones fiscales.
- 6.- Dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida, con proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal de 2019.
- 7.- Dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida, con proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal de 2019.
- 8.- Iniciativa que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, con proyecto de Decreto que establece los factores de distribución de participaciones federales a los municipios del Estado para el ejercicio fiscal del año 2019.
- 9.- Dictámenes que presenta la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales, con proyectos de Leyes de Ingresos y Presupuestos de Ingresos de los Ayuntamientos del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal de 2019.
- 10.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 11.- Clausura de la sesión.

### **TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado”.

Finalizada la lectura, la presidencia puso a consideración de la Asamblea la solicitud para declarar el asunto con el carácter de urgente y obvia resolución, y la dispensa al trámite de Comisión, y fue aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Decreto en lo general y en lo particular; sin que se presentare participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto, y comuníquese”

Y sin que hubiere más asuntos que tratar, la presidencia clausuró la sesión a las diez horas con treinta minutos.

DIP. ROSA ICELA MARTINEZ ESPINOZA  
PRESIDENTA

DIP. FERMIN TRUJILLO FUENTES  
VICEPRESIDENTE

DIP. CARLOS NAVARRETE AGUIRRE  
SECRETARIO

DIP. MIROSLAVA LUJÁN LÓPEZ  
SUPLENTE

DIP. ORLANDO SALIDO RIVERA  
SUPLENTE

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN DEL  
DÍA 17 DE ENERO DE 2019.**

**02, 10 y 14 de enero de 2019. Folios 0436-BIS, 0463 y 0468.**

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Banámichi, Fronteras y Bacadéhuachi, Sonora, con los que informan a este Poder Legislativo, la recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal 2018.

**RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISION DE FISCALIZACIÓN.**

**07 de enero de 2019. Folio 0443.**

Escrito del Titular de Atención Ciudadana de la Secretaría Particular del Presidente de la República, mediante el cual informa que recibieron el exhorto de este Congreso del Estado, en relación con la implementación de seguridad, salud, obras públicas y remediación de viviendas en beneficio de los habitantes del municipio de Puerto Peñasco, Sonora. **RECIBO**

**Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 17, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2018.**

**07 de enero de 2019. Folio 0444.**

Escritos del Titular de Atención Ciudadana del Gobierno de la República, mediante el cual responden al exhorto de este Congreso del Estado, relacionado con los conflictos mineros en el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO**

**NÚMERO 47, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018.**

**09 de enero de 2019. Folio 0450.**

Escrito de diversos concesionarios del Transporte Urbano de Hermosillo, Sonora, con el que solicitan a este Poder Legislativo, el apoyo para resolver diversos problemas y poder continuar trabajando con una modalidad de sociedades cooperativas por ruta y un estudio referente para que pueda establecerse un equilibrio que mejore la calidad del servicio al usuario. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO Y**

**PROCEDENCIA LEGISLATIVA.**

**09 y 15 de enero de 2018. Folio 0451, 0471 y 0473.**

Escrito de los Ayuntamientos de Oquitoa, Nácori Chico y Tubutama, Sonora, con el que hace del conocimiento a este Poder Legislativo, que no se encontraron observaciones diferentes a las efectuadas por el ISAF, y aprobadas por esta Soberanía, correspondientes a las cuentas públicas de diversos ejercicios fiscales de dichos ayuntamientos. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**09 de enero de 2018. Folio 0452.**

Escrito del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, dirigido al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con copia para este Poder Legislativo, mediante el cual le hace el conocimiento del Acuerdo aprobado por este Congreso del Estado, por el que se exhorta a esa dependencia a realizar las acciones necesarias para que se revoque la extinción del Fidecomiso Rio Sonora y a la Comisión Nacional del Agua, a realizar los estudios pertinentes para detectar los niveles de contaminación que existen en los causes de agua que hay en la región. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 21, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2018.**

**09 de enero de 2018. Folio 0453.**

Escrito del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, dirigido al Comisionado Nacional de Seguridad, con copia para este Poder Legislativo, mediante el cual le comunican el Acuerdo aprobado por este Congreso, por el que se exhorta a brindar de manera inmediata el auxilio al habitante del Municipio de Puerto Peñasco, con motivo de los daños causados por el fenómeno meteorológico “Depresión Tropical Rosa”. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 17, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2018.**

**09 de enero de 2018. Folio 0454.**

Escrito del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, dirigido al Secretario del Trabajo y Previsión Social, con copia a este Poder Legislativo, mediante el cual le comunican el Acuerdo aprobado por este Congreso, por el que se exhorta a esa dependencia, a resolver por la vía de la legalidad el conflicto de la sección 65 del Sindicato Minero, contra el Grupo México, para restablecer la tranquilidad, el orden y la estabilidad laboral en la ciudad de Cananea, Sonora; así como solucionar el conflicto minero de Nacozeni de García. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 47, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018.**

**09 de enero de 2018. Folio 0455.**

Escrito del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, dirigido al Secretario de Energía, con copia para este Poder Legislativo, mediante el cual le hace el conocimiento del Acuerdo aprobado por este Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a presentar una solución a los usuarios que presentaron altos costos en sus recibos y que están imposibilitados a pagar, por no concordar el consumo de electricidad con sus aparatos eléctricos en sus casas. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 27, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2018.**

**09 de enero de 2018. Folio 0456.**

Escrito del Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del oficio suscrito por el Jefe de la Oficina del Secretario de Educación Pública, mediante el cual responde el Acuerdo por el que se exhorta a esa dependencia a implementar políticas públicas orientadas al uso de la Cartilla Nacional de Salud en los planteles educativos de educación básica en la República Mexicana. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 395, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

**09 de enero de 2018. Folio 0457.**

Escrito del Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, con el que remite a este Poder Legislativo, copia del oficio suscrito por la Directora de Enlace Vinculación al Senado de la Dirección General de Vinculación de la Oficina del Secretario de Comunicaciones y Transportes, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de esa dependencia a realizar las acciones para la habilitación y/o construcción de pasos de fauna y se realicen los estudios necesarios para determinar los sitios prioritarios para realizar medidas de mitigación que aseguren la conectividad de los ecosistemas, la integridad de las poblaciones de fauna silvestre y la seguridad de los automovilistas en las carreteras del Estado de Sonora.

**RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 13, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2018.**

**10 de enero de 2019. Folio 0458 y 0469.**

Escrito de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de La Colorada y Tepache, Sonora, por medio de los cuales remiten a este Poder Legislativo, la información correspondiente al proceso de Entrega-Recepción de la Administración 2015-2018, de dichos órganos de gobierno municipal. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**10 de enero de 2019. Folio 0459.**

Escritos del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de San Luis Rio Colorado, Sonora, con los que solicitan a este Poder Legislativo, la modificación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2018 de dicho Ayuntamiento. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

**10 de enero de 2019. Folio 0460.**

Escrito del Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, oficio signado por el Comisario General

de la Policía Estatal de Seguridad Pública, a través del cual informa de las acciones que se llevan a cabo en los diferentes municipios en coordinación con Seguridad Pública Municipal, para fortalecer la seguridad de los diversos Ayuntamientos. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 22, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2018.**

**10 de enero de 2019. Folio 0461.**

Escrito del Tesorero del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, los acuerdos aprobados en la sesión de dicho órgano de gobierno municipal, el día 18 de diciembre de 2018, en los cuales se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Hermosillo, para el Ejercicio Fiscal 2019; las Políticas del Gasto y Ejercicio del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, para el Ejercicio Fiscal 2019; el Programa Operativo Anual, Programa Anual de Ejecución de Obra Pública 2019 y los formatos del Presupuesto de Egresos 2019. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**11 de enero de 2019. Folio 0462.**

Escrito del Presidente y del Secretario del Ayuntamiento de Empalme, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Empalme, para el Ejercicio Fiscal 2019. **RECIBO Y ENTERADOS.**

**11 de enero de 2019. Folios 0464 y 0467.**

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de San Miguel de Horcasitas y Trincheras, Sonora, por medio de los cuales remiten a este Poder Legislativo, el tercer informe trimestral, correspondiente a las finanzas públicas de dichos municipios. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**15 de enero de 2019. Folios 0465, 0466, 0472, 0475.**

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Banámichi, Átil, Tubutama, Benjamín Hill, Sonora, con el que remiten a este Poder

Legislativo, documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. **RECIBO, ENTERADOS Y SE ENVÍA A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

**15 de enero de 2019. Folio 0470 y 0477.**

Escritos de los Presidentes Municipales y Secretarios de los Ayuntamientos de Empalme y Arivechi, Sonora, con los que remiten a este Poder Legislativo, documentos que contienen la Glosa Municipal, correspondientes a la Administración 2015-2018. **RECIBO Y SE REMITEN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**15 de enero de 2019. Folio 0474.**

Escrito de la Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Tubutama, Sonora, por medio del cual remite a este Poder Legislativo, la calendarización anual de ingresos aprobados en la Ley de Presupuesto de Ingresos de dicho Municipio, para el ejercicio fiscal 2019. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

**15 de enero de 2019. Folio 0476.**

Escrito de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Villa Hidalgo, con la que remite a este Poder Legislativo, las Actas de las sesiones celebradas por ese órgano de gobierno municipal, correspondientes a las fechas de octubre a diciembre de 2018, con el fin de mantener informada a esta Soberanía sobre las resoluciones aprobadas por dicho ayuntamiento. **RECIBO Y ENTERADOS.**

**15 de enero de 2019. Folio 0478.**

Escrito de las autoridades del Pueblo de Vícam, Primera Cabecera de los Ocho Pueblos Yaquis, mediante el cual informan a este Poder Legislativo, la ratificación del señor Jacinto Buitimea Matus, como Gobernador del Pueblo de Vícam. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.**

**HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE:**

El suscrito, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de Sonora de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, en ejercicio de mi derecho de iniciativa comparezco ante esta Diputación Permanente, para someter a su consideración, Iniciativa con punto de Acuerdo con el propósito de que esta Diputación Permanente de su apoyo a las acciones realizadas por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para eliminar el robo de combustible a la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos (PEMEX) y exhorte a la Titular del Poder Ejecutivo a sumarse, apoyar y coordinarse con el Ejecutivo Federal, para evitar robo de combustible en la entidad, fundamentando la presente iniciativa en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Como es conocido de todas y todos el Presidente de la Republica desde el 27 de diciembre de 2018, ha emprendido acciones que buscan eliminar el robo de combustible a la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos (PEMEX)

Los resultados de esas acciones son los siguientes:

Se ha logrado reducir el 98% del robo de pipas: antes se robaban más de mil diariamente, ahora 27.

El Gobierno Federal ha asegurado cuatro y medio millones de barriles que se han incorporado al patrimonio de Pemex.

Se judicializó el caso de tres altos exfuncionarios de Pemex a cargo de ductos y se iniciaron 1,700 carpetas de investigación.

De los 32 casos que se están investigando, 5 han sido llevados a la Fiscalía General de la Republica un exdiputado local, un expresidente municipal, un exfuncionario @Pemex y empresarios.

Han sido detectados 3.2 millones de pesos (+1.5 veces el presupuesto destinado a becas) en inconsistencias de 32 cuentas presuntamente vinculadas al robo de combustible — 200 más están bajo investigación. <sup>1</sup>

También ha reconocido el Presidente de la Republica que dicha medida a importunado a sectores de la sociedad en algunos estados de México, pero son temporales y se están implementando estrategias para que no falte gasolina.

El maestro Álvaro Bracamontes en su columna vía Libre titulada “**La guerra contra el huachicoleo” expone lo siguiente:**

*Pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de huachicoleo? Como ahora todos sabemos, el huachicoleo es la sustracción de carburantes, gasolina y diesel, mediante tomas clandestinas de los ductos que Pemex tiene tendidos a lo largo del País. Es una práctica que se extendió en la medida que la corrupción y la impunidad tomaban carta de residencia en la vida pública nacional.*

*Sorprende que directivos de Pemex no hubieran hecho nada para detener la fuga de recursos generados a través de ese mecanismo. De acuerdo con la información ofrecida por AMLO en sus mañaneras, el monto alcanzó en el 2018 la estratosférica cantidad de 66 mil millones de pesos. Es casi casi el presupuesto total aprobado por los legisladores de Sonora para ejercerse durante 2019; casi 30 veces el presupuesto de la Unison y alrededor de 20 veces el de Hermosillo. De esa magnitud es el saqueo al patrimonio nacional y lo terrible es que nadie hacía nada. <sup>2</sup>*

En este orden, es necesario que manifestemos nuestro apoyo a dicha medida y que las autoridades estatales se sumen, apoyen y se coordinen a la misma, pues de

---

<sup>1</sup> Datos del gobierno de México en sus redes sociales

<sup>2</sup> <https://www.elimparcial.com/Columnas/DetalleColumnas/1200416-Via-Libre-Alvaro-Bracamonte-Sierra.html>

lograrse el objetivo buscado por el Presidente de la Republica generará beneficios a todo México de los cuales no está exento nuestro Estado.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, someto a la consideración de esta Honorable Diputación permanente, la siguiente iniciativa con punto de:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve dar su apoyo al Presidente de la Republica Lic. Andrés Manuel López Obrador, respecto a las acciones realizadas para eliminar el robo de combustible a la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos (PEMEX).

**SEGUNDO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve exhortar a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que se sume, apoye y se coordine con el titular del Ejecutivo Federal, respecto a las acciones realizadas por éste para evitar el robo de combustible en la entidad.

Finalmente, con fundamento en el artículo 124, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, se solicita que el presente asunto sea considerado de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

Atentamente  
Hermosillo, Sonora, a 17 de enero del 2019.

C.DIP. Rodolfo Lizárraga Arellano  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo Sonora

**NOTA DEL EDITOR:** Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.